



# Registro Propiedad Intelectual

Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes  
de invención.

Expositor: Hellen Marín C.

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- ¿Qué es una patente de invención?
- Es el instrumento legal mediante el cual una persona protege su invención.
- Invención es toda creación del intelecto humano capaz de ser aplicado en la industria; puede ser un producto, máquina, herramienta o procedimiento.

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- ¿Qué debe de contener una solicitud de patente de invención?
- Título
- Descripción
- Reivindicaciones
- Dibujos (si fueran necesarios)
- Resumen
- Medio de notificaciones

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- ¿Cuál es el procedimiento para la protección de la patente de invención?
- Se debe de realizar dos estudios:
  - Forma (se analizan los requisitos legales)
  - Fondo (se analizan los requisitos de unidad de invención, claridad, suficiencia y los requisitos sustantivos, a saber: novedad, nivel inventivo y aplicación industrial)

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- Importante señalar que si la solicitud de patente de invención tiene defectos en su presentación, su análisis de fondo va hacer general y no específico, incluso podría no realizarse el estudio respectivo.
- Es por ello que a continuación se indican los defectos más comunes en las solicitudes nacionales:
  - 1. El título de la solicitud:
    - Debe ser breve, claro, conciso, congruente, no se debe indicar denominaciones de fantasías.
    - Ejemplo de los errores comunes en el título: BICICLETA (el correcto sería Dispositivo de dos ruedas para desplazarse)

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- 2. Descripción
  - Debe ser elegible, especificar la invención de manera suficientemente clara y completa, debe indicar expresamente la mejor manera para ejecutar la invención. Además, tiene que contener una descripción general del estado del arte, así como una descripción detallada de la invención.
  - El defecto más común es que se presenta como un marco teórico; asimismo, no se detalla lo que se encuentra en el estado del arte ni se detalla la invención.

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- 3. Reivindicaciones
  - Es lo que se protege en una solicitud de patente de invención, señalan lo que la patente desea proteger, deben ser claras y concisas y sobre todo, deben de estar sustentadas en la descripción; es decir, lo que están intentando proteger, debe de estar en la descripción.
  - Además, hay que tener en cuenta que la primer reivindicación es general y las demás, específicas
  - Asimismo, deben de ser redactadas de la siguiente manera:
    - 1. (titulo de la solicitud) Dispositivo de dos ruedas para movilizarse, (palabra enlazante) que comprende (característica técnica) un marco, una manivela, dos ruedas, frenos, asiento, pedales, cadena.
    - Los errores mas comunes es que no se redactan como tiene que ser y reivindican la función de la invención y no sus características técnicas.

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- 4. Resumen
  - Debe ser una síntesis de la solicitud, debe indicar el campo técnico, el problema técnico, así como la solución aportada por la invención. El resumen es solamente para fines de información técnica.

Los defectos más comunes es que el solicitante no sintetiza la solicitud.

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- 5. Dibujos
  - Si bien no son necesarios en una solicitud de patentes, deben ser claros.
  - El defecto más común es que se aportan dibujos hechos a mano, lo cual imposibilita su comprensión.

# Defectos más comunes en solicitudes nacionales de patentes de invención.

- 6. Medios de notificación
  - Este dato es importante para tener una comunicación entre la oficina de patentes con el usuario.
  - El defecto más común es que el solicitante no indica el medio respectivo.

Gracias por su atención

Consultas: CATI: [caticr@rnp.go.cr](mailto:caticr@rnp.go.cr)/ 2202-0746